

El Comercio.

N.º 2855.

LUNES 1.º DE JULIO DE 1859.

5 ctos.

CADIZ 1 DE JULIO

No tenemos hoy espacio para publicar el artículo de fondo. En la revista de la prensa nos hacemos cargo del que ayer nos dedica EL NACIONAL.

El correo de ayer nos trae confirmada la noticia de la solución de las cuestiones anglo-francesas. A este suceso ha seguido el triunfo del gobierno de Luis Napoleón en el asunto de la dotación que tanto había fraccionado a la mayoría de la Asamblea. Ambos acontecimientos han debido contribuir poderosamente a fortificar al gabinete francés, cuya situación sería hoy bien precaria si la fortuna no le hubiese ayudado en esas cuestiones.

Lo que en la reseña del correo anunciamos sobre el proyectado matrimonio del conde de Montemolin, quita una parte de su gravedad a este suceso del que apenas se ocupan todavía los periódicos de Madrid.

Nada importante sabemos de la corte ni de las provincias. La Gaceta viene llena de disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda. Damos de ellas un extracto en la reseña.

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

Cuando EL NACIONAL está de mal humor suele pegarla con nosotros que no tenemos la culpa ciertamente de su enojo. Replicando ayer el periódico progresista a nuestro artículo del Sábado y dando tormento, como acostumbra, a nuestras palabras y hasta a nuestras intenciones, dice que si no hemos defendido al señor Roda es porque el señor Roda no ha querido solicitar nuestra protección; porque no ha querido hu-

millarse pidiendo nuestro apoyo. ¿Será verdad que una autoridad moderada se humilla facilitando noticias a un periódico moderado para que pueda juzgar, con entera libertad, pero con exactitud, de sus actos? ¿Qué ocurrencias tiene EL NACIONAL!

Pero no se detiene aquí nuestro colega. Va mucho más lejos en las deducciones que saca de las palabras de EL COMERCIO.—Para que el señor Roda hubiese sido defendido por nosotros era necesario que se hubiese apandillado con esa fracción que todo lo dirige, que todo lo manda en nuestra provincia y para la cual es mala toda autoridad que no se preste a ser dócil instrumento de sus miras.—Esto dice EL NACIONAL y cuando EL NACIONAL lo dice es preciso creerlo. Pero vean nuestros lectores una cosa muy extraña. El señor Roda estaba en desacuerdo con la pandilla y sin embargo EL COMERCIO, órgano de la pandilla, cuando ha tenido que hablar del señor Roda no ha encontrado más que palabras de elogio para esta autoridad, y EL NACIONAL, enemigo de la pandilla, no ha cesado de impugnar los actos del mismo señor Roda. Consecuencia: EL NACIONAL ha estado favoreciendo a los pandillistas; ha sido más pandillista que los pandillistas mismos. Damos traslado de esto a EL PROGRESO a quien puede importar más que a nosotros poner en relieve esa consecuencia que se desprende de las indicaciones y de la conducta de su carísimo colega.

Pero todavía no concluyen aquí las originalidades de EL NACIONAL. Una prueba de que existe en Cádiz la tal pandilla es la aparición de EL CONTRIBUYENTE. Este periódico ha venido al mundo porque sus hombres no podían resistir ya a los pandillistas; pero estos pandillistas debían de ser la gente más afortunada de la tierra.

No solamente EL NACIONAL les hace, como suele decirse, la olla gorda, sino que EL CONTRIBUYENTE también favorece sus miras, aún a costa de sus propios intereses. EL CONTRIBUYENTE ha elogiado al señor Roda cuando lo ha elogiado EL COMERCIO, y ha callado sobre los actos del señor Roda cuando nosotros hemos creído que debíamos igualmente callar. Pandillistas y no pandillistas hemos estado completamente de acuerdo. ¿Hase visto cosa más extraña!

Y siguen aun las originalidades de EL NACIONAL.—Ahora sí que no tenemos escapatoria: EL COMERCIO está cogido sin remedio.—¿Cómo explicará su silencio respecto a los actos del señor Roda en la cuestión de las listas electorales?—Y tiene razón EL NACIONAL: a eso nada podemos responder. La pandilla de EL COMERCIO ha sido vencida por el señor Roda en la rectificación de las listas. Por lo visto nos ha faltado valor para combatirlo; pero en cambio EL NACIONAL no se ha desentendido: nos ha servido en este asunto a las mil maravillas. ¿Qué más podemos desear? Hay dos periódicos anti-pandillistas y los dos se han encargado de ayudarnos sin necesidad de que nosotros arrostremos ningún compromiso. ¡Gracias sean dadas a nuestra buena estrella que tanto nos favorece!

EL NACIONAL, lo repetimos, estaba ayer de mal humor. Después de haber atacado al señor Roda que no era pandillista y a nosotros que somos, por lo visto, el núcleo de la pandilla, ataca también a EL CONTRIBUYENTE porque EL CONTRIBUYENTE no ataca a los pandillistas. Nuestro colega debería haber procurado atraerse con tacto a su descolrido colega. Pero ¿quién pide tacto al despechado NACIONAL? Habilidad no le falta cuando está sereno; pero cuando se incomoda pierde los estribos como cada día.

TOROS.

ESTADO DE LA CORRIDA DE ANTES DE AYER.

NOMBRES.	PELOS.	CORNAMENTAS.	VARAS.	BANDERILLAS.	ESTOCADAS.	CABALLOS MUERTOS.
1.º Grijalvo.....	Negro.....	Bien puesto.....	15	Raton..... 4 Bocanegra..... 4	Montes—un mete y saca corto y una baja.....	1
2.º Pimiento.....	Retinto.....	Idem.....	15	Tiñoso..... 2 Granadino..... 4	Gaspar—una atravesada arrancándole.....	1
3.º Isleño.....	Cardeno oscuro.....	Idem.....	17	Paquirillo..... 5 Fósforo..... 5	Jimenez—tres en hueso y una baja.....	2
4.º Borriquero.....	Albaho.....	Corni-paso.....	20	Enriquillo..... 2 Cuco..... 7	Montes—una muy baja.....	2
5.º Gigante.....	Negro-bragado.....	Corni corto.....	9	Musiqui..... 5 Jimenez..... 7	Gaspar—un mete y saca imprevisto.....	1
6.º Cuatro orejas.....	Colorado.....	Corni-veleto.....	8	Bocanegra..... 3 Paquirillo..... 1	Labi—una magnífica.....	2
7.º Tallero.....	Negro.....	Bien puesto.....	4	Fósforo..... 1 Enriquillo..... 1	Montes—cuatro en hueso y un volapie excelente.....	2
8.º Surdito.....	Castaño lombardo.....	Bizco del derecho.....	5		DON FRAN ISCO PINO.....	1
			93	47		11

OBSERVACIONES.

SOBRE LOS TOROS.—Los ocho lidiados fueron de la ganadería de don Párrido Comesaña, vecino de Sevilla, hermanos de los que se lidiaron la tarde del 14 de Junio de 1843. Los cuatro primeros merecen la calificación de buenos y los demás de medianos o algo menos; de manera, que aunque nin-

guno hubo de punta, la corrida puede estimarse de regular. Mas se prometían algunos aficionados; pero e- la visto que el presente año es de mala cosecha de toros. Basta para probarlo, saber lo ocurrido en todas, ó la mayor parte, de las plazas del reino, desde que empezó la temporada actual.

SOBRE LOS TOREROS.—La cuadrilla se componía de los diez y ocho ARTISTAS siguientes. Espadas: Paquiri, Gaspar y el Cano. Banderilleros: Raton, Bocanegra, Tiñoso, Granadino, Paquirillo, Fernández, Fósforo, Borriquillo, Cuco y Musiqui. Picadores: Coriano, Atalaya, Lorenzo, Pinto y Chola. Téngase presente que nombramos por sus

de vecino. He aquí la filípica que dirige á *El Contribuyente*.

«Nuestro antiguo colega (*El Comercio*) no ha encontrado en él (*El Contribuyente*) un adversario, no ha encontrado sugeto con quien pelear, y si no fuera por la predicacion de palabra hecha por los adictos del nuevo cofrade moderado, que es en el sentido que nosotros hemos dicho, y cuya predicacion hemos oido mas de una vez y á ella nos referimos, es seguro que *El Contribuyente* no hubiese podido rezar la novena de su aparicion, porque se habria quedado muerto entre las manos de puro sueño. Es un periódico que haria gran papel en China, en donde tanto vale el *anfion* para fumarlo los hijos del celeste imperio; papel de intereses materiales en la region del aire, papel de tanta ciencia que nadie saca fruto de él sino por el tamaño, que por su sueño siempre anda atrasado en noticias, que dice un dia soñando lo que al otro dia rectifica medio despierto, que al acostarse prometió una gran biblioteca para sus suscritores y que al llamarlo en la cama á fin de que cumpliera su promesa, bosteza y dice acurrucándose, que el Casino la cumpla, formando este la biblioteca, y en fin, que por única novedad nos da en el folletin la antigua novela del *Collar de la Reina*. ¡Triste periódico por falta de valor! ¡Buen mozo por cierto, pero enfermo de la cabeza!»

¡Buen modo por cierto de atraerse á *El Contribuyente*! Indudablemente los hombres de *El Contribuyente* habrán quedado agradecidos á *El Nacional*. No parece sino que todos se han puesto de acuerdo para que los *pandillistas* hagan su negocio.

Para concluir, *El Nacional* dice que debemos pedir la separacion del señor administrador de correos, de resultas de la medida adoptada por el gobierno en el asunto del arresto del oficial inglés. ¡Si será tambien *pandillista* el administrador de correos! Nosotros podremos estar afiliados en la *pandilla*; pero como no somos oficiales ingleses ni tenemos obligacion de pedir que se den satisfacciones á la Inglaterra, nos abstendremos de hacer peticiones como la que *El Nacional* nos recomienda.

Dos artículos mas publica el periódico progresista. En el primero pregunta, ¿qué hay de *concordato*? En el segundo dice que los progresistas deben ayudar á la empresa del *Clamor* para que este periódico vuelva á ver la luz pública. Es muy justo: los hermanos deben auxiliarse recíprocamente en sus desgracias.

nombres de guerra á los ARTISTAS que lo tienen, como los marineros Italianos.

Paquiro, que vestia en verde y oro, fué aplaudido estrepitosamente al pasear el redondel precediendo á la cuadrilla. Este favor del público no le faltó en toda la tarde, apesar de que no tuvo ocasiones de lucir esa maestría con que ha conquistado tantos y tan efectivos laureles. Solo merece especial mencion la última estocada al sélimo toro, que era de sentido y buscaba el bulto. Tambien capeó otro de frente y de obanico, con la limpieza y apto como que acostumbra.

Gaspar está como estaba, ancho de encuentros, robusto y de formidable aspecto: algo mas pronunciada la divergencia de sus estremidades abdominales. Su rico vestido encarnado y plata, es el de lujo que usaba Lucas Blanco. Dicho se está que mató con toda la pujanza y abnegacion, de que tiene dadas tan repetidas pruebas en su larga carrera.

El Cano vestia morado y plata. Como jefe de estado mayor de esta cuadrilla, es digno de elogio por su celo y laboriosidad. Gallego algunos toros y banderilleo el seslo muy bica.

El mismo toro lo mató Labi, que se hallaba de espectador en el tendido de la última ochava de sombra á la derecha, y fué aclamado para el efecto por unanimidad. El señor alcalde, presidente, evitó un desorden, accediendo á la súplica, que contra el reglamento, le dirigió Montes á fin de que dicho Labi, despachara al toro que le tocaba á Jimenez. El intruso, pues, autorizado competentemente, con un arranque que hizo crujir el pavimento, fué á su víctima y en menos tiempo del que se gasta en decirlo, la dejó tendida de la estocada mas magnífica que recuerdan los anales tau-

EL PROGRESO, contra su costumbre, escribe poco de politica. En un breve artículo nos dice que la república no es la forma de gobierno que hoy reclaman las necesidades de España (eso ya lo sabemos) y que lo que si exigen aquellas necesidades es democratizar algun tanto el régimen monárquico-constitucional. Si se diese gusto á *El Progreso* no pasaria mucho tiempo sin que la democracia pagase sus favores á la monarquía constitucional, en la misma forma que los ha pagado en Francia.

Trae otro artículo *El Progreso* en el que recomienda algunas mejores locales.

EL CONTRIBUYENTE publica la revista *mercantil de la semana*.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Juéves publica varias disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda. En primer lugar un real decreto que contiene las siguientes:

Artículo 1.º La contaduría general del reino se denominará direccion general de contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 2.º Para su régimen y gobierno habrá un director general, tres contadores, un fenedor de libros, un secretario y el suficiente número de oficiales y subalternos.

Art. 3.º Las facultades y obligaciones de la direccion general se consignan en la adjunta instruccion que he tenido á bien aprobar en este dia.

Art. 4.º La intervencion de la tesorería central se denominará Contaduría central, y las oficinas de la contabilidad provincial Contadurías de Hacienda pública.

Por otros reales decretos se dispone que el actual contador general del reino don Joaquín María Perez desempeñe el cargo de director general, y se nombran para las tres plazas de contadores á don Francisco Sanchez Rocas, don Bernardo Losada y don Rafael Ziriza; para la de tenedor de libros á don Gabriel Alvarez, y para la de secretario á don Juan Crisóstomo Díez.

Se nombra tambien á don Pedro Landaluce para la plaza de contador general de la renta de loterías, vacante por salida de don Bernardo Losada á otro destino.

Por otro estenso real decreto se fija el verdadero carácter con que deben ser considerados en el ministerio de Hacienda los directores generales que acuerdan el despacho de los nego-

romáticos. El héroe, arrebatado con su triunfo atravesó el redondel en medio de la aclamacion mas estrepitosa y volvió á tomar asiento, enjugando con sosegado continente el sudor que caia de su nacarado rostro: era manzanilla.

Pero lo grande, lo magnífico, lo maravilloso de esta funcion, fué don Francisco Pino, nuestro insigne compatriota. Tan prevenido se hallaba para un lance de honor, que á los primeros ruegos de sus admiradores porque bajara al redondel, descendió gravemente de su valla, calzándose unas pulidas zapatillas, con que sustituyó sus botas para hacer mas fácil cualquier movimiento estratégico á que obligaran las circunstancias. El sol se hallaba próximo á ocultarse cuando el aplaudido aficionado, despreciando sus tinieblas y entregándose audazmente en los brazos de la fortuna, enal otro Julio César, se fué derecho al toro (figura retórica) y... lo mató. La ilustracion de nuestros lectores comprenderá todo el valor de esta frase ¡lo mató! ¡Obrá inmensa de patriótica aficion! Su desempeño fué algo largo, penoso; pero tanto mas interesante; siendo de notar que tuvo una regla literaria, indispensable en las de modelo: la *unidad de pensamiento*. D. FRANCISCO PINO se propuso matar al toro, y por accidentes dirigidos todos á su propósito del modo mas clásico, observando el principio natural de la conservación del individuo, obtuvo el mas cumplido suceso. Digamos, por último, en justicia, que la décima primera estocada que le dió al toro (era el octavo) vale una reputacion.

Ento demas de la cuadrilla hubo de todo, como sucede frecuentemente. Entre sus vestidos se veian verios buenos, los mas regulares, y alguno que otro recordando la fundacion del castillo de San Se-

bastian. cios con el ministro, y las atribuciones que en este concepto le correspondan, ademas de las que por autoridad propia ejercen, conforme al Real decreto de 23 de Mayo de 1843 y al de 14 de Enero de 1848, que derogó el que se habia expedido en 11 de Junio de 1847 alterando la organizacion de la administracion central; y se simplifícan tambien los trámites de los expedientes del ministerio y de las direcciones para que, al paso que se obtenga el mas fácil y rápido curso en la referida administracion.

Para la ejecucion del anterior real decreto se adoptan las oportunas disposiciones designando todas las clases y categorías de empleados que pertenecen á la administracion central de la hacienda pública. Los asuntos que deban resolverse en el ministerio de Hacienda procedentes de los ramos á cargo de los respectivos departamentos; los que deben despacharse por la subsecretaria y por cada una de las direcciones generales.

Publica tambien la *Gaceta* varias reales órdenes, aprobando la nueva planta del ministerio de Hacienda, y en la cual queda distribuida la actual subsecretaria y direcciones generales que deben formarla ahora, con arreglo á lo que al efecto se dispone en los mencionados reales decretos; sin que su total coste esceda en nada del crédito contenido en el capítulo 1.º seccion 9.ª del presupuesto de Hacienda, aun cuando haya sufrido alteracion en baja y aumento respectivo, el de diferentes artículos del mismo capítulo; entendiéndose esto sin perjuicio de determinar las reducciones que en dicha actual planta hayan de hacerse bajo esta nueva organizacion á medida que ocurran vacantes.

Por otra real orden se aplica el per oñal actual á la subsecretaria y direcciones generales, con arreglo á la plantilla aprobada.

Por otra real orden se resuelve que se lleve desde luego á efecto lo que se dispone en el art. 11 del real decreto de 21 del corriente para que formen un solo archivo general del ministerio de Hacienda el que actualmente existe y los de las direcciones de rentas, tesoro público y contaduría general del reino, sin perjuicio del reglamento particular que allí se previene y que muy luego se expedirá.

Por último publica la *Gaceta* una real orden en la cual se dispone que con arreglo á lo prevenido en el art. 3.º del real decreto de 30 de Marzo último, ha tenido á bien la Reina (Q. D. G.) nombrar para que se asocien á la junta directiva de la deuda pública en la formacion del proyecto de arreglo de la deuda á don Andrés Caballero, don Antonio Guillermo Moreno y don Manuel de Gaviria, senadores; á don Francisco

bastian.

SOBRE LA PRESIDENCIA.—El señor de Torre Lopez es, no solo un presidente puntualísimo y previsor, sino un verdadero inteligente, ó valiéndonos de una frase técnica, que sabe ver los toros. En esta corrida lo demostró repetidas veces, abreviando ó dilatando las suertes de varas y banderillas, segun lo requería el estado de los vichos. Damos el mas cumplido parabien á nuestro digno alcalde, en lo cual creemos ser fieles intérpretes del público, particularmente del público aficionado.

SOBRE LA CONCURRENCIA.—Indicar que era día de San Pedro, equivale á decir que la plaza se hallaba ocupada por un número de personas mayor del que razonablemente debia contener. No es solo la aristocracia de ambos sexos gaditana, la que forma capítulo de etiqueta en reservar toda su elegancia y magnificencia para la corrida del día de San Pedro; gran parte de la de los pueblos comarcanos, acude afanosa á disputar en semejante solemnidad la gloria de la pública admiracion. Para dar una idea del número de forasteros que, solo en la mañana del día de la corrida, vinieron á Cádiz, bastará decir que los vapores *Hércules*, *Infanta* y *Relámpago*, trageron 673 de San Fernando, 304 del Puerto de Santa María y 75 de Puerto Real. Calcúlese ahora los que vendrian por tierra y en los faluchos y botes y se verá que no es escagerado suponer la totalidad en 3000. La causa principal de este movimiento, de este entusiasmo, ya la hemos dicho... ¡San Pedro!

¡El principe de los apóstoles ruegue por las vidas y prosperidades de tantos devotos de su nombre y dirija sus pasos por senda segura á mal altos fines!—Así sea.

Tames Hevia, fiscal del tribunal mayor de cuentas y diputado á Cortes, y á don Estéban Pareja, sub-gobernador del Banco español de S. Fernando.

Ademas publica la *Gaceta* una estensa comunicacion del general Armero, fecha en la Habana á 26 de Mayo, dando cuenta de sus operaciones contra los piratas de la expedicion. Lo mas notable de lo que se desprende es el hecho de haber sabido el general cuando aprendio a los dos buques rebeldes en Cayo-Hueso.

«Me quedaba para aguardar allí refuerzos. Me dirigia á dos resoluciones en que elegir: si me dirigia á las costas de Cayo-Hueso, y en él á las costas de Cayo-Hueso, si por haber en contrario resistencia se hubiesen barcado; pero si el plan de su sorpresa lo habian llevado á cabo, la capital de la Habana, el gobierno superior de ella y su inmenso comercio debian estar en la perplejidad é incertidumbre que se desprende de las abultadas comunicaciones que tenia el capitán general y que deo ya citadas, y la sorpresa de aparecer á sus inmediaciones una fuerza que, cortando el puente de Almendares, le tenia obstruidas todas sus comunicaciones por los ferro-carriles, y cortado el agua que abastecia á la poblacion. Asi pues no vacilé un momento y me dirigí á la Habana, en cuyo puerto entré al rayar del día 20.»

A esta resolucion prudentemente adoptada por el general Armero se debió que el vapor *Creole* se salvase. Ann así, el vapor *Pizarro* lo habria alcanzado en su fuga á Cayo-Hueso si aquel no le hubiese llevado la ventaja de poder navegar buscando el bajo fondo de cinco á seis pies, que era su calado, cuando el del *Pizarro* llegaba al 15. Minutos despues que el buque fugitivo entró en Cayo-Hueso el que le perseguia.

La *España* al reproducir con mas detalles la noticia que habia dado en su número anterior sobre el casamiento del conde de Montemolin, dice que el rey de Nápoles habia manifestado al duque de Rivas que sentiria mucho que la corte de España viese en este asunto otra cosa que un negocio puro y esclusivo de familia, sin ninguna tendencia, ni aun remota politica, y que la lealtad con que siempre se ha conducido con todas las potencias extranjeras, y especialmente con aquellas á las que está unido por estrechos vínculos, le ponian en todo caso al abrigo de cualquier sospecha. Concluyó S. M. repitiendo que lo sentia vivamente; pero que habiendo empeñado ya su palabra, no le era posible retroceder.

La *Epoca* publica esta misma noticia y con tal motivo dice: «Ella no nos alarma en ningun sentido: acaso este suceso sea un medio destinado por la Providencia á facilitar una reconciliacion entre la familia real de España.»

El Viernes se reünia la junta central del partido progresista para tratar de elecciones.

La comision del Congreso encargada de redactar el proyecto de ley sobre caminos de hierro ha adoptado el sistema de lineas radiales. La que ocupará el primer lugar es la de Madrid á Irún, pasando por Valladolid y Burgos.—La segunda será la de Madrid á Cádiz, sin que hasta ahora se haya fijado punto alguno por donde debe atravesar.—Despues viene la de Madrid al mediterráneo, cuyo punto extremo se ha fijado en Cartagena, pasando probablemente por Albacete y Murcia.—Y por último, se tratará de la linea de Madrid á Portugal, cuya direccion no está determinada.

Dice un periódico que el Banco de Fomento tiene preparado en Cádiz el mas velero de sus buques para llevar la noticia del alumbramiento de S. M. á las Antillas en cuanto se verifique.

Anuncia el *Heraldo* que ya se ha aprobado la distribucion de fondos para atender á la próxima paga, y que las clases activas empezarán á cobrar el 14 de Julio.

Los fondos vienen sostenidos y con alguna tendencia de alza. Para el 3 p^o habia dinero á 33 9/16: el papel se ofrecia á 33 5/8.

Nada nuevo de las provincias. Los diarios de Sevilla anuncian la llegada á aquella ciudad de nuestro ex-gobernador el señor Roda.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

En la sesion de la asamblea del dia 21 el general La Fayette, ministro de negocios estrangeros anunció en estos terminos la solucion de la cuestion anglo-francesa.

«El gobierno de S. M. Britanica consiente para el arreglo de los negocios de Grecia, en poner en vigor el tratado de Londres, sustituyendo á las estipulaciones del convenio de Atenas firmado el 27 de Abril, que no han sido ejecutadas todavia, las estipulaciones correspondientes del tratado ajustado en Londres el 19 de Abril.»

«En su consecuencia, el presidente de la republica me ha dado la orden de declarar al embajador de S. M. Britanica que el gobierno frances aceptaba por su parte esta solucion.»

«Señores, lo que el gabinete frances ha aceptado el 20 de Junio es en sustancia lo que habia propuesto al gabinete britanico el 14 de Mayo antes de retirar su embajador de Londres.»

«El gobierno de la republica espera que será evidente á todos que desde el primero hasta el último acto de esta larga negociacion su conducta solo ha estado inspirada por el sentimiento de la dignidad nacional, el espíritu de conciliacion y el deseo de mantener la paz general.»

Esta declaracion fue acogida por los aplausos de la asamblea y habia causado el mejor efecto en Paris.

Despues de la noticia que precede se ha recibido otra de gran importancia por el telegrafo. El proyecto de ley presentado por el gobierno frances á la asamblea para aumentar la dotacion del presidente hasta la suma de tres millones de francos ha sido aprobado por una mayoria de 354 votos contra 308. La cantidad pedida por el gobierno habia sido concedida.

El dia 22 bajaron algo los fondos en la bolsa de Paris. El 3 p^o quedó á 93-75. Nuestro 3 p^o interior se cotizó á 33 1/4 y el interior á 38 1/2.

INGLATERRA.

En la cámara de los comunes anunció M. Hume el dia 21, que el Lunes (dia 24) propondria como enmienda á la mocion de M. Roebuck la omision de algunas y sustitucion de las siguientes: «Tomando en consideracion la politica general del gobierno de S. M. en las circunstancias dificiles, la cámara opina que en definitiva es á proposito para proteger los intereses del pais, y que en su consecuencia le parece conveniente continuar dispensado su confianza al ministro actual.»

El 27 se decia en Madrid haberse recibido la noticia de que el gabinete inglés habia obtenido una mayoria de 103 votos en la cámara de los Comunes. Pero esta noticia, que, como un simple rumor, da la *Epoca*, nos parece prematura, si bien creemos que el ministerio triunfará al fin en la discusion.

«Las demás noticias estrangeras no son de interes.»

Noticias maritimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 20 Y 21 DE JUNIO.

Buques llegados á puertos estrangeros procedentes de Cádiz.

Portland 17 Junio. *Traveller*, Austin.
Schelde. 20 *Providentia*, Lams.

Buques pasados por el Sund procedentes ó con destino á Cádiz.

Elseneur 14. *Competitor*, Ferguson. De Cádiz para Constadt.

Buques salidos de puertos estrangeros para Cádiz.

No hay ninguno.

CRONICA LOCAL.

Mucho sentimos que, por motivos que debemos respetar, no haya honrado esta vez nuestras columnas, con la descripcion en verso de la última

corrida de toros, nuestro antiguo y justamente aplaudido colaborador *tauromaquico*, cuyos escritos le han valido en Cádiz una merecida celebridad. En su lugar publicamos solamente algunas noticias de la corrida.

Caja de Ahorros.—En este dia han ingresado 2.320 rvn depositados por 22 individuos, de los cuales 1 ha sido nuevo imponente. Cádiz 30 de Junio de 1850.—Paul.

NOTICIAS OFICIALES.

el teniente... Servicio para hoy.—Gefe de dia: comandante del tercer batallon... primer comandante de hospital y provisiones: Albuera.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Leonor, San Casio y S. Secundino, mártires.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Pablo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATRAS.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	Vientos	Atmosfera
Al salir el sol.	14 1/4 s. 0.	30.00	NNO	Clara
Medio dia.	23 1/4 s. 0.	30.03	O	C.ages.
Al pon. el sol.	17 1/2 s. 0.	30.03	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY (7 M.)

Salte el sol á las 4 y 45 minutos de la mañana
Se pone á las 7 y 21 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 11 y 41 minutos de la noche.
Se pone á las 10 y 51 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 8 minutos y 23 segundos.

MARRAS DE HOY (7 M.)

Primera alta á las 6 y 4 minutos de la mañana
Primera baja á las 12 y 14 minutos de la mañana
Segunda alta á las 6 y 25 minutos de la tarde
Segunda baja á las 12 y 35 minutos de la noche.

PART E MERCANTIL.

Sevilla 28.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios.
14.	29	110.	35
20.	30	173.	36
41.	31	201.	37
167.	32	262.	38
196.	33	157.	40
101.	34	4.	41
		60.	00

Venta de hoy. 1356
Existencia para mañana. 1116
Aceite de la Calzada de 48 1/4 á 43 1/2.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el dia de ayer.

De Saint Maló en 11 dias, bergantin frances Frébel, cap. Mr. Lhotelier, en lastre, á don Antonio Sicre.

Y dos laudes de la isla Cristina, en lastre.

SALIDOS.

Para el O, pailebot ruso de recreo Olvia, capitan Tchernawiky.

Para Bermeo, quechemarin español José Javier, don Manuel Antonio de Gabiola, con sal.

Y un bergantin-goleta español.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Cerrará su registro el 1.º de Julio, la hermosa fragata española DIANA, al mando de su capitan don Manuel de Mora; admite solo un resto de carga y pasajeros, á popa y proa, los que recibirán el trato que acostumbra darse en dicho buque.—Lo despacha don José Victor de Mera, calle de la Verónica, núm 151.

PARA CORK Y GLASGOW.

La goleta inglesa REBECCA, su capitan J. Gibson, tiene gran parte de su carga comprometida y admite el resto.—Se despacha por la señora viuda de C. Darhan, plaza de San Francisco, núm. 9º.

PARA ELSENEUR Y COPENHAGUE.

Saldrá para dichos destinos del 2 al 3 del próximo Julio, la fragata rusa PATIENCE, su capitan G. Stenman, y hasta esa fecha admitirá carga.—Su consignatario D. Carlos Younger, calle del Camino, núm. 78.

PARA SANTIAGO DE CUBA,

con escala en Puerta-Rico.
Dará la vela á la mayor brevedad, por tener mucha parte de su carga por cuenta de especulacion, el bergantin español PAQUETE CANARIO, su capitan don José Rocafull. Admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo su capitan un esmerado trato en su magnífica cámara con espaciosos camarotes cerrados, dándose pan fresco diario durante la navegacion.—Consignatario, don Ednardo Gourie, calle de San Miguel, núm. 23.

PARA LA CORUÑA Y EL FERROL.

Saldrá á principios del próximo mes de Julio el ber-

gantin español GENERAL LABORDE, su capitán don José María Mayo, buque de primera marcha, de 113 toneladas y recientemente lurrado y claveteado en cobre. Admite carga á flete para ambos puntos y á precios muy arreglados, como igualmente pasajeros que participarán de igual beneficio y de las buenas comodidades que ofrece este buque. Para mas informes acudir á sus consignatarios los Sres. Larros hermanos.

PARA GIJON EN DERECHURA
Saldrá inmediatamente á crechura goleta española nombrada LA PAQUITA su capitán don Alejandro Valle; admite parte de carga. Se despacha calle del Camino, número 83.

PARA ISLAS CANARIAS.
El 23 del corriente por la mañana temprano por número correspondencia el Correo Marítimo de despacha don Luis Crosa.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
LUNES 1.º			
8 de la mañana.	7 de la mañana.	2 de la tarde.	9 de idem.
4 de idem.	3 de la tarde.	6 de idem.	8 de idem.
MARTES 2.			
8 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.	2 1/2 de la tarde.	9 1/2 de idem.
5 1/2 de idem.	4 de la tarde.		
MIERCOLES 3.			
9 de la mañana.	8 de la mañana.	3 1/2 de la tarde.	10 1/2 de idem.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de la tarde.		

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
Día 1.º			
9 de la mañana D.	7 3/4 de la mañana D.	1 1/2 de la tarde D.	9 3/4 de idem. S. F.
5 de idem. S. F.	2 1/4 de la tarde S. F.		
DIA 2.			
9 1/2 de la mañana. D.	6 1/4 de la mañana. S. F.	4 1/2 de la tarde. D.	10 1/4 de idem. S. F.
5 de idem. D.	2 1/4 de la tarde. S. F.		

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ		IDEM DE SAN FERNANDO.	
Día 1.º			
9 de la mañana. P. R.	7 de la mañana. P. R.	5 1/2 de idem. P. R.	10 1/2 de idem. D.
5 de la tarde D.	3 de la tarde. D.		
Día 2.			
9 1/2 de la mañana P. R.	7 de la mañana D.	5 1/2 de la tarde P. R.	11 de idem D.
5 de idem. P. R.	3 de la tarde. D.		

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa. Los pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por su pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

Viages que harán en el presente mes de Julio los vapores siguientes.

El Rápido.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Miércoles 3. 7 de la mañana.	Viernes 5. 7 de la mañana.
Sábado 6. 7 de idem.	Martes 9. 10 de idem.
Jués 11. 7 de idem.	Sábado 13. 12 de idem.
Lunes 15. 7 de idem.	Miércoles 17. 6 de idem.
Jués 18. 7 de idem.	Sábado 20. 8 de idem.
Lunes 22. 7 de idem.	Miércoles 24. 11 de idem.
Viernes 26. 7 de idem.	Lunes 29. 12 de idem.
Martes 30. 7 de idem.	Jués 1.º de Agosto 1 de la tarde.

El Adriano.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Lunes 1. 7 de la mañana.	Martes 2. 5 de la mañana.
Jués 4. 7 de idem.	Sábado 6. 8 de idem.
Lunes 8. 7 de idem.	Miércoles 10. 12 de idem.
Viernes 12. 7 de idem.	Lunes 15. 12 1/2 de idem.
Martes 16. 7 de idem.	Jués 18. 6 de idem.
Viernes 19. 7 de idem.	Lunes 22. 10 de idem.
Martes 23. 7 de idem.	Viernes 26. 12 de idem.
Sábado 27. 7 de idem.	Martes 30. 12 de idem.

El Teodosio.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Martes 2. 7 de la mañana.	Jués 4. 6 de la mañana.
Viernes 5. 7 de idem.	Lunes 8. 10 de idem.
Martes 9. 7 de idem.	Viernes 12. 12 de idem.
Sábado 13. 7 de idem.	Martes 16. 5 de idem.
Miércoles 17. 7 de idem.	Viernes 19. 7 de idem.
Sábado 20. 7 de idem.	Martes 23. 11 de idem.
Miércoles 24. 7 de idem.	Sábado 27. 12 de idem.
Lunes 29. 7 de idem.	Miércoles 31. 12 1/2 de idem.

ANUNCIOS.

En la librería Española, calle de Guanteros, num. 56, se hallan de venta las...

obras siguientes.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantu, traducida por don Antonio Ferrer del Rio. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid en el establecimiento del señor Mollado, consta de 18 tomos en 8.º mayor con 6.00 páginas cada uno, y siendo su importe de alguna consideracion, se abre un nuevo abono para su adquisicion bajo las bases siguientes: Se entregará toda la obra en el acto de suscribirse á la persona que guste, quedando esta en la obligacion de abonar la cantidad de 20 rvp mensualmente hasta la estincion de su importe.

TRATADO teórico práctico de la organizacion, competencias y procedimientos en materias contencio-ativas, por don Julian Pérez...

CURSO completo de filosofia para la enseñanza de ampliacion, escrita en francés por M. J. Tissot y traducido por don Isaac Nuñez de Arenas.

OBRAS completas de don Jaime Balmes: contiene esta coleccion el Protestantismo comparado con el catolicismo; la Filosofia elemental; Filosofia fundamental; El criterio; Las cartas á un escéptico en materias de religion; los Escritos politicos; Pio IX; las Poesias postumas. Dichas obras se espenderán sueltas.

ARTE de hablar en prosa y verso, por don José Gomez Hermosilla. Aplicacion de la geografía á la historia, por Braconiere, traducida por Villacampa y adicionada por don Pascual Madoz.

DICCIONARIO nacional de la lengua española, por don Joaquín Dominguez: última edicion precedida de un suplemento.

TRATADO elemental de Aritmética, redactado de real orden para el uso de los alumnos del Colegio Naval Militar, por don Saturnino Montojo.

ESTUDIOS sobre la historia moderna, por M. Villemain y traducida al español.

VIAJE de S. A. R. el Srmo. Sr. duque de Montpensier á Tunes, Egipto, Turquía y Grecia.

DE LA PROPIEDAD, por M. Thiers.

OBRAS completas de Martin z de la Rosa.

ORDENANZAS de hospitales militares acompañadas del reglamento general para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de Sanidad militar.

CORONA poética dedicada al señor don Alberto Lista y Aragon, precedida de su biografía por el señor don José Maria Fernandez Espino.

METODO de equitacion, basado en principios nuevos y aumentado con una teoria acerca del modo de mantener buena posicion el ginele.

HISTORIA de Jerez de la Frontera, escrita por el señor de C.

NUEVO arte de jugar á la loteria, ó sea coleccion completa de los mejores tratados sobre este juego.

MANUAL de jóvenes artistas en materias de pintura al óleo, por M. Bouvier.

ARTE de cultivar los jardines, escrito en francés por M. Boitard: contiene un tomo de esplicacion y otro de atlas con 120 laminas, en las cuales se manifiesta cuantas clases de adornos pueden introducirse en las portadas, plantios, caserios, fuentes y arbolados.

METODO para cuidar la boca y conservar la dentadura, escrita en francés por el profesor Cerp y traducido al castellano.

Depósito de papel pintado

y comision general de libros, plazuela del Loreto, número 99.

En este establecimiento se venden obras de reconocido mérito, y se suscribe á las siguientes.

LA LEYENDA tradicional, biblioteca de novelas basadas en recuerdos históricos y tradiciones interesantes. La que se está publicando actualmente es el Laurel de los Siete Siglos, su autor el aventajado literato don Manuel Fernandez y Gonzalez, que lo es tambien del Alka Ackbari que tan bien recibida fué del público.

RECUERDOS y bellezas de España, obra protegida por SS. MM. El texto escrito por el ilustrado don F. Pi, y laminas originales dibujadas del natural y litografiadas por F. Parcerisa. Esta preciosa publicacion da á conocer el grado de perfeccion á que ha llegado en España la litografía.

EL SEMANARIO Pintoresco y la Ilustracion, el primero, es el mas acreditado periódico literario que se publica en la corte; y el segundo redactado tambien bajo la direccion de don Angel T. de los R. os, cuenta con 10.000 suscritores.

DELIRIUM, composicion por don José Heriberto Garcia de Quevedo.

ENSAYO sobre la filosofia de la historia, por el Dr. don Tomás de la Peña.

NOTAS.—Para satisfacer los pedidos de toda clase de libros de ediciones belgas, que algunos señores quieran encargar, se admiten aquellos hasta el dia diez de Julio. Solo es necesario dejar un apunte del nombre de la obra, y del que la pide; en la inteligencia de que se servirán con puntualidad, y de que pueden encargarse obras de literatura, historia, filosofia, medicina, jurisprudencia, etc., etc. Los módicos precios son conocidos del público.

Se dan gratis los prospectos de todas las publicaciones que hay en el establecimiento.

Unico depósito en la pelu-

quería y perfumeria de Cortés, calle Ancha, número 115, se espender los maravillosos polvos orientales destilados del Sultan desconocidos hasta ahora en España y recibidos con extraordinaria aceptación en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania: su precio 3 rs. cada caja; y las muy impudables pastillas aromáti-

cas del Serrallo para perfumar los estrados, á 3 rs. cada caja. Los precios de espencion no caben mas equitativos como el publico concierne, respondiendo su dueño con el valor y con cuanto mas sea necesario al mérito singular de ambas composiciones.

Elegancia y equidad.

En el almacén de géneros de MARCOS CUESTA, calle del Rosario, esquina á la de la Amargura, num. 105, se realiza un gran surtido de ropa hecha á la última moda, de toda clase de paños para verano de género mas moderno.

Gabanes de orleans, de colores claros y oscuros para hombres, á 60 y 70 rs. Dichos negros de 70 á 120 á 140. Dichos de lienzo de 40, 50 y 60.

Fracas de circo y otros géneros, á 40, 50 y 55 rs.

Camisas, pantalones y chalecos de todas clases de verano, á 25, 30, 40, 50 y 60 rs. Camisas de percal fino, blanco y de colores, á 14, 16, 18, 20, 25 y 30. Dichas de Irlanda, perfectamente hechas, con peto á la francesa, á 35, 40, 50 y 60. Dichas de olanda rica, superior, á 65, 70 y 76. Dichas de igual clase en colores, á precios equitativos.

Al comprador que no le guste dicha ropa, hay proporcion de hacerla á su gusto y medida con la mayor prontitud y toda perfeccion.

Tambien se realizan plugasteles de hilo de tres cuartas y media y vara de ancho, muy finos, á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 rs. vara. Piezas de Irlanda y Holanda, de superior calidad, de 14 á 15 rs., á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pfs. pieza.

GRAGAS DE GELIS et CONTE

CAJA GRANDE 24 rs. PEQUEÑA 14.

Aprobadas por la real academia de Paris, la cual ha reconocido su superioridad relativamente á todos los demas ferruginosos, como tambien su constante eficacia para curar los colores pálidos, las debilidades y la mayor parte de las enfermedades de las mujeres.—Prescribense con igual éxito á todas las personas fatigadas de resultados de escosos ó de largas enfermedades, á los niños pálidos y descoloridos, á los escrofulosos etc. etc.

No se venden mas que en cajitas cuadrada, encima de las cuales hay una firma igual á la adjunta. Véndese en Cádiz, oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardinitillo.

Muelas picadas.

El bá- como de quina de Paul Gage calma al instante los dolores agudos que causan (sin infectar la boca como la Croscin) y dispensa de sacarla.—Véndese á 12 rs. frasco, en la perfumeria de Rey, calle de la Carne, num. 181.

TABLAS ENIGMATICAS

Pasatiempo para las tertulias de buena sociedad.

Combinacion curiosa y entretenida para acertar por un método nuevo, sencillo y sorprendente, el nombre de una persona que otro haya pensado, la calificacion que, á juicio de este, convenga mejor á la persona elejida, y la sensacion que escita. Véndense á 4 rs. cada ejemplar en la Libreria Moderna y despacho del Comercio, calle de la Zanja, num. 12.

Miniaturas al daguerreo-

tipo á la última perfeccion.

Se hacen dichos retratos-miniaturas todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle del Rosario, num. 71, próximo á la plaza del Cañon.

El artista tiene el honor de anunciar al público que los retratos se hacen en un corredor, por lo que no hay la incomodidad (en particular en este tiempo) de los rayos del sol, que tanto incomoda la vista y aparece la persona en el retrato con cierta fisonomia que representa mas edad de la que tiene.

Los precios de los retratos varian segun el tamaño, pero se advierte que son bien módicos.

Para colocar los retratos hay un elegante y variado surtido de cajas y cristales que hasta aqui no se han visto en esta.

NOTA.—Si despues de llevado algun retrato o le encuentra algun pequeño defecto, puede devolverse y se hará otro sin que por este haya que abonarse nada.

TEATROS.

CIRCO.—Funcion para mañana Martes 2.—La comedia en un acto, EL TORERO EN MADRID.—Baile Nacional.—A continuacion se estrenará la opereta en 2 actos, música del señor Llorens y poesia del señor Fernandez, LA FERIA DE SEVILLA: adornada de cuanto exige su argumento, para lo cual no se ha perdonado gasto alguno, estrenándose una decoracion que representa la feria en el Prado de San Sebastian en Sevilla, pintada por don Diego Maria del Valle.

CADIZ: 1850

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, num. 12.

[Handwritten signature]